Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 439458 - Seguros de Edificios y Vehiculos

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE "CAPACIDAD FINANCIERA"

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024

En Pliego de Bases y Condiciones en el ítem “Capacidad Financiera” establece los siguientes requisitos:

3. Patrimonio propio no comprometido: El mínimo requerido es de Gs. 12.000.000.000. (guaraníes doce mil millones).
4. Fondo de garantía: 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones).

Solicitamos respetuosamente a la convocante que estos requisitos de capacidad financiera sean reducidos de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia a lo dispuesto en el inciso b) del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS de acuerdo a lo siguiente:

3. Patrimonio propio no comprometido: El mínimo requerido es de Gs. 8.800.000.000. (Guaraníes ocho mil ochocientos millones).
4. Fondo de garantía: 4.200.000.000 (guaraníes cuatro mil doscientos millones).

Con estos requisitos se está exponiendo a todo el sistema a un riesgo de colusión entre las firmas que pueden participar y que podrán manipular los precios en contra de los intereses estatales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2024

Llamado con adenda sobre el punto.

Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024

Solicitamos amablemente a la convocante que los requisitos de capacidad financiera sean reducidos de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia a lo dispuesto en el inciso b) del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS de acuerdo a lo siguiente:

3. Patrimonio propio no comprometido Gs. 8.500.000.000. (Guaraníes ocho mil ochocientos millones).
4. Fondo de garantía: 4.000.000.000 (guaraníes cuatro mil doscientos millones).

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2024

Llamado con Adenda sobre el punto.

Consulta 3 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
Favor proveer siniestralidad de los últimos 3 años en guaraníes ej; Año 2023 Gs xxxxx Año 2022 Gs. xxxxx Año 2021 Gs. xxxxx.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Año Póliza Suma Aseg. Total Prima Premio Siniestro Cant. 2.020/01 0201-5048 6.000.000.000 5.440.909 6.040.000 0 0 2.020/01 0201-55801/4/5/7/9/11/15/20/ 23/27/29/31/33 1.940.000.000 32.270.029 35.500.000 2.021/2 0201-13549 6.000.000.000 2.887.273 3.176.000 0 2.021/2 0501-63304 6.940.000.000 25.090.895 27.599.985 8.511.478 6 2.021/2 0501-63304 6.940.000.000 0 0 0 0 2.022/3 0201-13852 6.000.000.000 4.309.091 4.740.000 0 0 2.022/3 0501-75633 6.940.000.000 48.363.636 53.200.000 27.134.548 5		

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas - Resumen de los requisitos

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
Solicitamos la aclaración de las cobertutas a ser requeridas para el item de incendio y automoviles, monto de R.C. y OVP, la cantidad de ocupantes por cada uno de estos. Aclarar tambien en caso de contar con servicios adicionales, aclarar cuales y que alcance.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Cobertura de Edificios. Edificios hasta la suma de 4.500.000.000 (cuatro mil quinientos millones). Contenido de edificios (mobiliario, equipos de refrigeración, equipos informáticos, servidor y redes) hasta la suma de 1.500.000.000 (un mil quinietnos millones). Cobertura de Vehículos: Cobertura básica 1: Daños materiales Daños materiales del vehículo asegurado hasta la suma máxima de Gs (capital a asegurar) Daños por tumulto y/o huelga y/o alboroto popular hasta la suma máxima de Gs (capital a asegurar) Daños por fenómenos naturales, hasta la suma máxima de Gs (capital a asegurar) Daños por aguas pluviales, 1 evento por vigencia, hasta la suma de Gs (capital a asegurar) Cobertura básica 3: Responsabilidad del automovilista. Cobertura básica 4: Cobertura de ocupantes de vehículo. Cobertura de robo de vehículo: Todas las coberturas proporcionales al capital asegurado.		